

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta Tierra" "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESOLUCIÓN Nº 508/2022-CI

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 26 de agosto de 2022

VISTO:

La solicitud de incorporación de Heredia, Viviana Inés, al Proyecto de Investigación Nº 2879/0, elevada por su Directora, Silvestre, Nanci De Fátima, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. Nº 143/2013-CCI, Nº 089/2018-CCI, Nº 170/2018-CCI y Nº 088/21-CCI.

Que corresponde emitir resolución. Por ello,

LA VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporada a Heredia, Viviana Inés, DNI Nº 16.664.031, como Colaboradora Docente en el Proyecto de Investigación Nº 2879/0, dirigido por Silvestre, Nanci De Fátima, a partir del 30 de junio de 2022, hasta su finalización.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a las Interesadas y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA SECRETARIA TECNICA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSS DIB. BETINA SANDRA CAMPUZAVIO VICEPRESIDENTE COMUSJO DE INVESTIGACIÓN-UNSA